

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2021-2022

C.P. ROCÍO ROSALÍA BELTRÁN DEL RÍO TORRES

REGIDORA H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIH.

2021 – 2024



**ROCÍO ROSALÍA
BELTRÁN DEL RÍO
TORRES**



CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. MARCO LEGAL
- III. INFORMACIÓN GENERAL
- IV. SESIONES DE CABILDO
- V. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- VI. ACTIVIDADES DIVERSAS
- VII. ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES
- VIII. SOLICITUD DE INFORMES A TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN
- IX. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
- X. REGLAMENTACIÓN
- XI. REUNIONES DIVERSAS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y AGENDA SOCIAL
- XII. GESTIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD
- XIII. AGRADECIMIENTO Y MENSAJE FINAL

I. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción XII del Código Municipal del Estado de Chihuahua, acudo a Cabildo ante este H. Cuerpo Colegiado de Regidores y Regidoras, para rendir el Primer Informe de las diversas actividades realizadas en mi carácter de Regidora Propietaria Titular de la Cartera de Educación y Cultura, por el periodo 2021-2022.

II. MARCO LEGAL

ARTÍCULO 33. Son facultades y obligaciones de las personas titulares de las Regidurías:

- I. Asistir con puntualidad a las sesiones;
- II. Tomar parte en las discusiones con voz y voto;
- III. Suplir a la persona titular de la Presidencia Municipal en la forma que este Código previene;
- IV. Formar parte de las comisiones, para las que fueren designados por el Ayuntamiento;
- V. Vigilar el ramo de la administración municipal que le sea encomendado por el Ayuntamiento; asimismo, solicitar informes a los diversos titulares de la administración municipal.

Para el cumplimiento de lo anterior, los titulares de la administración, están obligados a proporcionar todos los datos e informes que se les pidieren en un término no mayor de veinte días hábiles;

- VI. Informar al Ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que notare en los diferentes ramos de la administración municipal y proponer las medidas convenientes para enmendarlas;
- VII. Proponer al Ayuntamiento, iniciativas de reglamentos y de iniciativa de ley, al Congreso del Estado en asuntos municipales;
- VIII. No podrán ser reconvenidos por las opiniones que manifiesten, en el desempeño de su cargo, disfrutarán de las dietas, que acuerde el Ayuntamiento y contarán con los apoyos que les corresponda, conforme al reglamento interior, para realizar las gestorías de auxilio a los habitantes del Municipio; y
- IX. Una vez que reciba de la Asamblea Municipal la constancia de mayoría y antes de tomar posesión del cargo, asistir a los cursos de Profesionalización, Capacitación y Formación que instrumente el Ayuntamiento respectivo, tendientes a proporcionar conocimiento y habilidades inherentes al cargo para el que fueron electos
- X. Asistir y acreditar los cursos de capacitación y formación que instrumente e imparta el Ejecutivo del Estado, por conducto de la dependencia del ramo correspondiente, una vez que el Instituto Nacional Electoral les haga entrega de las constancias que los acredite como tales y antes de tomar posesión de su cargo;

XI. Solicitar a la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento, por acuerdo de la mayoría de las y los regidores, se convoque a sesiones ordinarias, cuando la persona titular de la Presidencia Municipal no lo haga sin causa justificada;

XII. Elaborar y rendir un informe anual sobre las actividades desempeñadas relativas a su encargo, el cual deberá ser presentado, en forma escrita, ante el Cabildo, a más tardar en su tercera sesión ordinaria posterior a la del informe de la persona titular a la Presidencia Municipal;

Tratándose del último año de su encargo, dicho informe deberá ser presentado en la última sesión ordinaria del Ayuntamiento, previa a la solemne a que se refiere el artículo 19 de este Código.

Los informes deberán publicarse en el sitio de internet del Ayuntamiento, al día siguiente de su presentación.

XIII. Las demás que les otorguen otras disposiciones aplicables a la materia.

III. INFORMACIÓN GENERAL

- Titular de la Comisión de Educación y Cultura
- Vocal en la Comisión de Juventud y Deporte
- Vocal de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

IV. SESIONES DE CABILDO

Desde el inicio de esta Administración y al término de un año de calendario después de asumir este cargo, es decir, del 10 de septiembre de 2021 al 10 de septiembre de 2022, se han llevado a cabo las siguientes sesiones:

- 24 Sesiones Ordinarias Públicas, de las cuales estuve presente en 23 y en una, cuento con previa justificación, ya que por motivos de índole personal no me fue posible asistir.
- 3 Sesiones solemnes, de las cuales estuve presente en todas.
- 11 Sesiones extraordinarias, de las cuales estuve presente en todas.

Previo a cada una de estas sesiones de cabildo, asistí a las sesiones de trabajo para analizar y llegar a los puntos de acuerdo de cada tema a votar.

Además de asistir a las reuniones de trabajo previas y sesiones de Cabildo, ordinarias, extraordinarias o solemnes que ya mencioné, participé en el análisis de los asuntos planteados en el orden del día de cada sesión y apoyé con mi voto a favor de los asuntos que consideré benéficos para la Ciudadanía en general. Por el contrario, lo que consideré inapropiado y sin beneficio para los Ciudadanos de Delicias lo voté en contra exponiendo para esto argumentos razonables para mi decisión.

Sesión Ordinaria



Sesión de trabajo previa



Sesión solemne Premios Juventud



V. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Como Regidora propietaria de la Comisión de Educación y Cultura, realicé diversas gestiones y actividades en apoyo al cumplimiento de las funciones del Ayuntamiento en estas dos importantes áreas, destacando lo siguiente:

- Apoyo a los organizadores Delicienses del Festival “Entre Huesos y Flores”, gestionando diversos donativos con particulares y realizando donativos propios para la realización de este evento en el teatro de la Ciudad, mismo que fomenta y rescata las tradiciones mexicanas de la conmemoración del “Día de Muertos”, el Festival se llevó a cabo el 1 de noviembre de 2021.
- Reuniones de trabajo con la Asociación MIDAS, con el objetivo de poner en marcha el proyecto de prevención del abuso sexual infantil, llevando información a los niños y niñas a través de títeres en teatro guiñol.
- Apoyo al Comité Regional de Cultura para la realización del festival “LIBRE”, en el mes de octubre de 2021, incluyendo diversas actividades para artistas jóvenes en las áreas de arte con grafiti, danza, pintura en mural, música, deporte extremo en patineta, patines, bicicleta y scooter. Este festival se llevó a cabo en el Parque extremo de Cd. Delicias y gestioné para llevarlo a cabo donativos de pintura y donativos propios. El festival tuvo mucha aceptación por lo que en el mes de Abril de 2022, durante los festejos de la Fundación de Cd. Delicias, se llevó a cabo nuevamente apoyando con gestiones y donativos para su realización.
- Formé parte del Comité para seleccionar al cronista de la ciudad.
- Formé parte del Comité para seleccionar al ciudadano merecedor de “La medalla al mérito ciudadano”.
- Acudí y participé en algunas de las actividades y eventos del “Festival de la Fundación”.

Festival de la Fundación



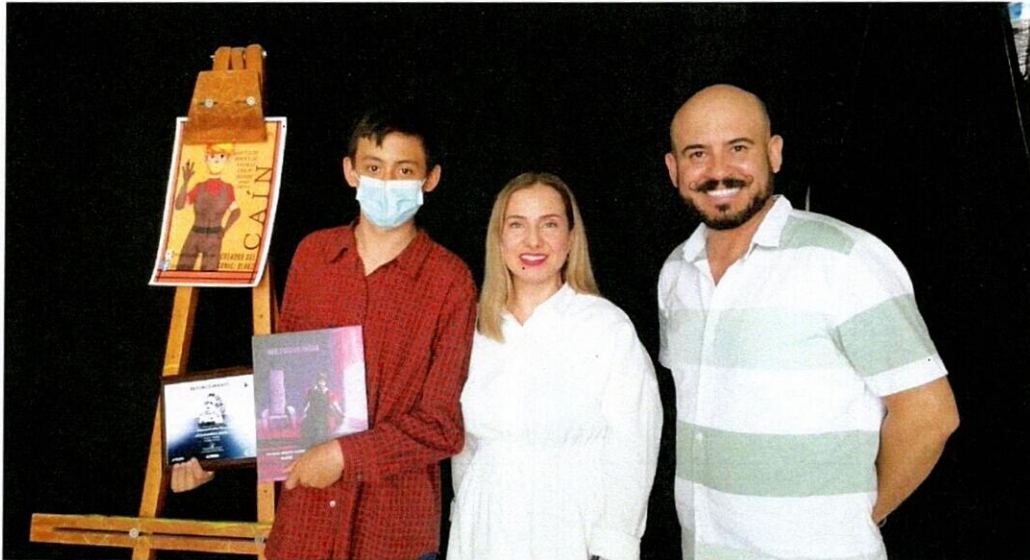
Exposición de pintura en Casa de Cultura



Inauguración de Mural en Centro Comunitario de Colonia Revolución



Presentación de Cómic en Casa de Cultura



- Formé parte del Jurado para seleccionar las solicitudes y perfiles para la Actividad del Día del Niño denominada "Niño Presidente 2022"

Evento Día del niño, "Niño Presidente 2022"



- Acudí a la recepción de infraestructura educativa por parte de Gobierno del Estado de Chihuahua, para el Jardín de Niños de la Colonia campesina.

Entrega de equipamiento en kínder de Colonia Campesina



- También, formo parte del Consejo de Participación Escolar en la Educación del municipio de Delicias.
- En la sesión extraordinaria No. 10, solicité una intervención para hacer una petición y exhorto tanto al Ayuntamiento como a la ciudadanía en general a apoyar, recordar y representar nuestras raíces culturales en nuestro cotidiano día a día, adoptando los días viernes de cada semana como #ViernesTradicionalDeliciasChihuahua, para usar alguna prenda representativa de la cultura, ayudando de esta forma a que la economía de los artesanos rarámuris crezca y que se reconozca en nuestra región, nuestro estado, y más allá de nuestro estado su importancia cultural en nuestra sociedad.

Realicé diversas actividades de promoción del #ViernesTradicionalDeliciasChihuahua con muy buena aceptación en la ciudadanía, pero aún falta mucho por hacer para alcanzar la meta de que usemos en la localidad y la región de forma más habitual las prendas elaboradas por nuestros hermanos de los pueblos originarios para lograr así apoyarlos a lograr su autonomía e independencia económica.

Te invitamos a unirte y participar en los:

VIERNES TRADICIONALES

#ViernesTradicionalDeliciasChihuahua

- Adquiere alguna prenda artesanal de los pueblos originarios del Estado de Chihuahua..
- Úsala cada día viernes.
- Si te es posible, tómate una foto luciendo la prenda, súbela a tus redes sociales usando el hashtag **#ViernesTradicionalDeliciasChihuahua**

PUEDA SER: FALDA, BLUSA, ACCESORIOS, CUBREBOCAS, ETC.

¡Apoyemos nuestra cultura en el Estado!

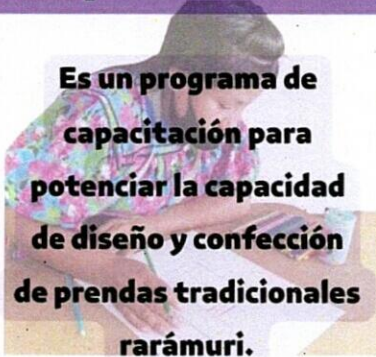
#ViernesTradicionalDeliciasChihuahua



Visité en la Ciudad de Chihuahua a una cooperativa rarámuri, de esa visita resultó un interesante proyecto de becas de capacitación para mujeres artesanas textiles rarámuris en el que continúo hasta la fecha trabajando.

Kusā Beca de Mejoramiento de
costura tradicional
BENEARACHI

En que consiste:



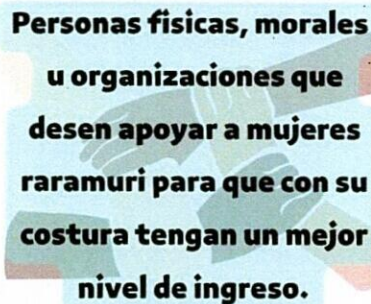
Es un programa de capacitación para potenciar la capacidad de diseño y confección de prendas tradicionales rarámuri.

Candidatas:



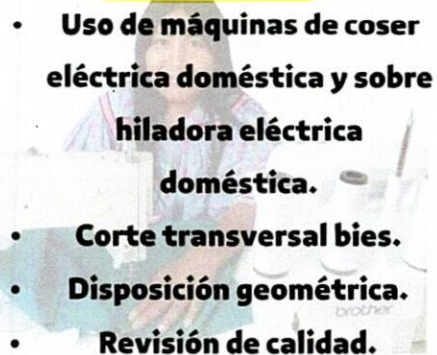
Dirigido a mujeres artesanas textiles rarámuri que quieran mejorar sus diseños.

Patrocinadores:



Personas físicas, morales u organizaciones que desean apoyar a mujeres raramuri para que con su costura tengan un mejor nivel de ingreso.

Programa de estudio:

- 
- Uso de máquinas de coser eléctrica doméstica y sobre hiladora eléctrica doméstica.
 - Corte transversal bias.
 - Disposición geométrica.
 - Revisión de calidad.

VI. ACTIVIDADES DIVERSAS

Cumplí y participé en las encomiendas que me fueron asignadas, mencionando a continuación las más trascendentales:

- Participé en el análisis del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2022.
- Participé en el análisis del Anteproyecto de tablas de valores unitarios de suelo y construcción 2022; respecto a este anteproyecto, me opuse firmemente al ACUERDO TERCERO, que trata de la actualización del valor catastral de algunas cuentas subvaluadas, voté en contra de este Anteproyecto por considerar que afectaba de manera significativa el pago del impuesto predial para muchos ciudadanos de Delicias. En la sesión de cabildo en la que se votó este tema solicité que se hiciera el procedimiento debido para la actualización de valores catastrales, además solicité que el Sr. Alcalde informara a través de los medios de comunicación a los ciudadanos de las bases para esta actualización y del aumento en el predial por consecuencia de la actualización catastral.
- Participé en el análisis a la concesión del servicio de recolección de basura, considerando los beneficios y afectaciones que se pudieran ocasionar a todos los Delicienses al suspender la concesión de la empresa Deltor S.A de C.V. Después de debatir este tema me opuse y voté en contra de la suspensión de esta concesión por las responsabilidades jurídicas y las afectaciones financieras que pudieran derivarse de esta acción. En la sesión de cabildo en la que se votó este tema, además de votar en contra solicité que se citara al titular de la concesión para analizar con ellos debidamente las mejoras prudentes y necesarias en el servicio de recolección de basura, considerando en todo momento que la finalidad es que los Ciudadanos de Delicias reciban servicios de calidad por parte del municipio y sus concesionarios.
- Colaboré y participé en el análisis del Presupuesto de Egresos del año 2022.
- Por considerar una afectación importante para el Municipio de Delicias el adquirir deuda, voté en contra de que el Municipio solicitara un crédito bancario.
- Participé con la Comisión que me fue asignada para la elección de Comisarios rurales, primero para revisión de los expedientes de los aspirantes y luego para presidir la elección, estando presente en la Colonia Las Virginias.
- Voté a favor del descuento en los recargos generados por el rezago de la cuentas en el impuesto Predial de fincas urbanas, suburbanas y rusticas siendo este del 100 %.

- Participé en el análisis de la autorización para fraccionamientos nuevos, con la finalidad de que la Ciudad continúe en crecimiento pero solicitando que este crecimiento sea ordenado, apegado a la legalidad y respetando el orden de planificación urbana del Municipio.
- En apoyo a los empresarios Delicienses, y principalmente en apoyo a los agricultores de la región, participé como expositora en la conferencia de reformas fiscales 2022, organizado por el Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio de Delicias.
- Participé en la Consulta para el presupuesto participativo.

Consulta popular para el Presupuesto Participativo



VII. ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

- En mi carácter de vocal de la Comisión de Juventud y Deporte, asistí a las juntas ordinarias del Instituto Municipal del Deporte y la Juventud.
- Participé en algunas de las reuniones del Comité municipal de salud COMUSAL.
- Participé en la campaña de apoyo social denominada "PAÑATÓN 2022", organizada por el Consejo de la Juventud de Delicias, dicha campaña fue con la intención de recabar pañales para adultos mayores en situación vulnerable.

VIII. SOLICITUD DE INFORMES A TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN

Para el cumplimiento de lo establecido en el Art. 33 del Código Municipal fracciones V y VI, en cuanto a mi obligación de vigilar los distintos ramos de la administración municipal e Informar al ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que notare en los mismos, solicité informes a los diversos titulares de la administración municipal, como sigue:

- Solicitud al Director de Finanzas y Administración, pidiendo información acerca del personal sindicalizado del municipio, sus datos generales, puesto, labores que desempeñan y la causa o motivo que motivó la sindicalización.
- Solicitud al Director de Finanzas y Administración, pidiendo información de los Estados Financieros, notas y auxiliares de mayor del Municipio de Delicias.
- Solicitud al Director de Finanzas y Administración en el tema del impuesto predial, sugiriendo que las actualizaciones del valor de las propiedades se efectúen en el transcurso de los tres años de la administración y que por el año 2022 ningún predio sufra incrementos de más del 33% con respecto al importe de lo que se pagó en el año 2021. También se le solicitó que en caso de pretender realizar actualizaciones en las cuentas catastrales, se realicen las acciones preparatorias correspondientes, a fin de que, cumpliendo con la ley, se presente la propuesta de actualización para el 2023, para su análisis y aprobación ante el honorable Ayuntamiento.
- Solicitud al Secretario Municipal, pidiendo información referente al informe del cierre del presupuesto 2021, los Estados Financieros que muestran como terminó la cuenta pública en el ejercicio 2021, informe de avances en pavimentación, información acerca de los

montos recaudados del impuesto predial, solicitud de información de los montos pagados a la empresa GIRRSA y gastos asociados a la recolección de basura por salarios del personal municipal y otros, informe de viáticos pagados y justificación de los mismos. En esta misma solicitud se sugirió la actualización de la página de transparencia, así como la publicación en la Gaceta Municipal de los diversos Reglamentos aprobados en cabildo, también se solicitó una reunión con el Director de Finanzas para revisar el calendario de pagos a Deltor.

- Solicitud a la síndica municipal para que revise el proceso de licitación para la adquisición de medicamentos.
- Solicitud a la Directora de Obras Públicas, pidiendo información acerca de la remodelación a los baños en el mercado Morelos y la construcción de los baños del parque Gleandale, tal como empresa que participó, catálogo de conceptos, forma de pago de estos trabajos.
- Solicitud al secretario Municipal, pidiendo información acerca de la Feria Expo Delicias 2022, como es datos de la empresa a la que se le otorgó en venta, monto de la venta, monto del gasto de la construcción de la barda perimetral ubicada enfrente del área del teatro del pueblo, cuál es la justificación desde el punto de vista de utilidad para la ciudadanía, considerando que ya existía en esa área un cerco de malla ciclónica en buenas condiciones.
- Solicitud al secretario Municipal, pidiendo reunión de trabajo con directivos y/o funcionarios de la Empresa Deltor, para informarnos de los avances en el tema de la recolección de basura.
- Solicitud al H. Ayuntamiento, pidiendo una respuesta pública del funcionario municipal Diego Hermosillo Santillán acerca de por qué no transmitieron en vivo la sesión solemne del Primer Informe de Gobierno en las páginas institucionales de este municipio, así como del porqué no permitió que los medios de comunicación hicieran la transmisión en vivo de la sesión solemne en comento, así como la respuesta de quién le dio instrucciones para ejecutar estos actos. También se solicitó, que la Administración municipal de seguimiento puntual a la Queja interpuesta en la CEDH en contra del funcionario Diego Hermosillo. Además, se solicitó una respuesta pública de la Administración municipal acerca de qué acción tomará con el o los funcionarios involucrados en los hechos del 7 de septiembre de 2022. También se solicitó que todas las sesiones de cabildo, sean ordinarias, extraordinarias, de comisiones o previas sean transmitidas en vivo en las páginas institucionales de este municipio y que el trabajo realizado por todos los funcionarios y los regidores del municipio sea publicado y promocionado en las mencionadas páginas. En esta misma solicitud se le pide a la síndica municipal que realice una investigación acerca del uso que el Departamento de Comunicación social de este Municipio le ha estado dando a las páginas institucionales y cuánto dinero se ha pagado por publicidad.

IX. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- Asistí a la capacitación del Instituto Municipal de las Mujeres de Delicias Chihuahua, con el tema equidad de género.
- Asistí a la conferencia impartida por el IEE con el tema violencia política contra la mujer en razón de género.
- Asistí a la capacitación para prevención del abuso sexual infantil "Yo cuido mi cuerpo", impartida por la Asociación "LYFE".

Capacitación LYFE



X. REGLAMENTACIÓN

Participé en la revisión, análisis y/o actualización de reglamentos existentes y en la expedición de nuevos reglamentos, los cuales vienen a mejorar el desempeño de diversas áreas que conforman el H. Ayuntamiento, siempre con el objetivo de la mejora continua en favor de los Ciudadanos de Delicias.

XI. REUNIONES DIVERSAS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y AGENDA SOCIAL

Asistí a eventos oficiales y cívicos del H. Ayuntamiento como por ejemplo honores a nuestra bandera, entrega de apoyos a Instituciones Educativas, entre otros.

Honores a la bandera



Evento Día del Estudiante "Jóvenes por Delicias"





Ferias Regionales en la Feria Expo Delicias



Conmemoración expropiación petrolera



Verificación de avances de obra del Banco del Bienestar



Evento CONAGUA y módulos para el tema del cuidado del agua



Expo empleo



XII. GESTIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD

Apoyé a las personas que acudieron a solicitar diversas ayudas por diferentes conceptos, mencionando algunos como:

- Orientación y gestoría para descuentos y solicitud de diversos servicios en dependencias Municipales, Estatales o Federales, tales como Servicios Públicos Municipales, Tesorería Municipal, Catastro Municipal, Gobernación, Desarrollo Urbano, Vialidad Municipal, Junta Municipal de Aguas, Secretaría del Bienestar, CFE.
- Apoyo económico para atender emergencias.
- Apoyo en especie con actas de nacimiento para trámites escolares.
- Donativos para iglesias, algunas en especie consistentes en mobiliario o donativos económicos para niños de catecismo que realizaron la primera comunión.
- Gestión en Parquímetros para bolsitas de dulces en posadas y Día del niño, para infantes de Colonia Revolución sección 1014.
- Apoyo en especie con refrescos, tortillas y desechables para madres de familia en Colonia Revolución, para su festejo del 10 de mayo.
- Apoyo para un Albergue de niños, con comida, juguetes y piñata para posada.
- Apoyo económico señoras de equipo de basquetbol, viaje para encuentros deportivos.
- Apoyo al gimnasio de box ubicado en Gimnasio Municipal, consistente en la donación de guantes nuevos para los jóvenes que acuden, además de apoyo económico para el viaje a la competencia nacional.
- Apoyo económico para joven integrante del gimnasio de box ubicado en el Gimnasio Presidentes, para acudir a competencia deportiva nacional.

Donativo de guantes nuevos a gimnasio de box



- Apoyo en especie con medicamentos y consultas médicas.

XIII. AGRADECIMIENTO Y MENSAJE FINAL

Me permito agradecer a los funcionarios que han atendido mis solicitudes, facilitando mi labor en beneficio de los ciudadanos de Delicias, su colaboración ha sido pieza fundamental en este primer año de actividades. También agradezco a mis compañeros y compañeras regidores, ya que han sido partícipes en muchas actividades en conjunto, prevaleciendo el diálogo en cualquier situación que se nos ha presentado.

También doy las gracias a la ciudadanía que me permitió ser Regidora de este H. Ayuntamiento, la confianza que depositaron en mí no será defraudada, siempre podrán contar conmigo como su segura servidora, con la confianza de que mis actos son apegados a la legalidad y con el fin de servir a los ciudadanos de Delicias y no para intereses propios ni de unos cuantos.

Durante este primer año, me he mantenido firme en mis valores y convicciones, alzando la voz ante cualquier situación injusta, incorrecta o irregular:

"Podrás apagar los micrófonos, pero no callar mi corazón, que arde de ímpetu de hacer justicia"

E.O.R.S

Respetuosa y Atentamente



C.P. Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres

Regidora Titular de la Cartera de Educación y Cultura